ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES – PLURIANUAL 2018/2019". ID. 343.920.-

En fecha 03 de mayo de 2018, se reúne el Comité de Evaluación designado por Resolución N° 11026 de fecha 16 de abril de 2018, conformado de la manera siguiente: 1) Gualberto Martínez Gómez, por la Dirección Administrativa; 2) Víctor Álvarez Palacio, por la Dirección Financiera; 3) María José Carrillo de Lezcano, por la Dirección de Contrataciones, a fin de determinar la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y cuyo precio sea el más solvente para los intereses del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC),

De conformidad al segundo párrafo del artículo 27 de la Ley 2051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica:

ANTECEDENTES

- Resolución MEC N° 9313 de fecha 27 de marzo de 2018, por la cual se aprueba el PBC y se autoriza a la Dirección de Contrataciones a efectuar la respectiva convocatoria, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas".
- Nota DC/MEC N° 115/2018, de fecha 02 de abril de 2018, remitida por el Lic. Gustavo Ramírez, Director de la Dirección de Contrataciones MEC, al Abg. Santiago Jure, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
- Pliego de Bases y Condiciones.
- Invitación a potenciales oferentes
- Nota DNCP/DNC N° 6095/2018, de fecha 05 de abril de 2018, remitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, al Lic. Gustavo Ramírez, Director de la Dirección de Contrataciones del MEC, por la cual se elevan a consideración Observaciones y/o Recomendaciones.
- Nota DC/MEC N° 128/2018, de fecha 09 de abril de 2018, remitida por el Lic. Gustavo Ramírez, Director de la Dirección de Contrataciones MEC, al Abog. Santiago Jure, Director Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se da contestación a las observaciones y/o recomendaciones realizadas por la DNCP.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 23 de abril de 2018, redactada por funcionarios de la DC-MEC.
- Ofertas presentadas por las firmas: RENFE S.A.; y COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L..
- Memorándum DC N° 443/2018 de fecha 23 de abril de 2018, mediante la cual se hace entrega de Carpetas Originales del Proceso y Ofertas (Originales y Copias) al Comité de Evaluación.
- Nota MEC/DC N° 162/2018, remitida por la Dirección de Contrataciones a la firma RENFE S.A., solicitando documentaciones relacionadas a su oferta.
- Respuesta a la Nota MEC/DC N° 162/2018, presentado por la firma RENFE S.A., en fecha 27 de abril de 2018, Exp. 894/2018.
- Nota MEC/DC N° 163/2018, remitida por la Dirección de Contrataciones a la firma COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L., solicitando documentaciones relacionadas a su oferta.
- Respuesta a la Nota MEC/DC N° 163/2018, presentado por la firma COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L., en fecha 26 de abril de 2018, Exp. 884/2018.
- Memorándum CE N° 02/2018 de fecha 24 de abril de 2018, Exp. 868/2018, remitida a la Dirección de Contrataciones, solicitando la constancia de ser o no ser funcionario público emitida por la Secretaría de la Función Pública, correspondientes a los integrantes de las sociedades o unipersonales, participantes de la licitación.
- Memorándum DC N° 482/2018 de fecha 24 de abril de 2018, por la cual se da respuesta al Memorándum CE N° 02/2018 de fecha 24 de abril de 2018, Exp. 868/2018.
- Nota MEC/DC N° 171/2018, remitida por la Dirección de Contrataciones a la firma RENFE S.A., reiterando solicitud de documentaciones relacionadas a su oferta.
- Respuesta a la Nota MEC/DC N° 171/2018, presentado por la firma RENFE S.A., en fecha 30 de abril de 2018, Exp. 911/2018.

GUALBERTO MARTÍNEZ	**VICTOR ALVAREZ P.**	**MARÍA JOSÉ CARRILLO**
Dirección Administrativa	Dirección Financiera	Dirección de Contrataciones

En fecha 23 de abril de 2018, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el Acta de Apertura, cuya copia forma parte integrante del presente informe de evaluación.

Concluido el acto de apertura se pasaron las ofertas y sus antecedentes al Comité de Evaluación de ofertas, quienes procedieron a realizar el análisis de las mismas.

PRIMER ANÁLISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

REQUISITOS	"COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L."	"RENFE S.A."
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Poderes del firmante	Cumple	Cumple
Declaración Jurada - ART. 40.	Cumple	Cumple

RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015

Seguidamente, conforme a los criterios de calificación establecidos en el PBC, se ha procedido a verificar si los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

OFERENTES	Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03.	Inciso a): Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes. se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Inciso b): Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública". aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
"COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L."	Cumple	Sin registros	Sin registros
"RENFE S.A."	Cumple	Sin registros	Sin registros

*Se dio curso al Memorándum MEC/CE Nº 02 de fecha 24/04/2018, expediente Nº 868/2018, solicitando a la Dirección de Contrataciones la emisión de la Constancia de ser o no ser funcionarios/a Público/a de las personas individualizadas de los Oferentes y sus representantes, a fin de verificar si los mismos se hallan afectados en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Por Memorándum DC/MEC Nº 482/2018 de fecha 24/04/2018, se remiten las impresiones de ***Constancias de ser o no ser Funcionario/a Público/a***; según Certificados Nº 125068, 125069 y 125070, de las personas individualizadas por los Oferentes o sus representantes, quienes no registran datos/antecedentes. Se adjunta copia de los Certificados, los cuales forman parte integral de esta evaluación.
Así mismo se aclara que no se ha obtenido reporte de la señora NARDA VERÓNICA ROMERO DE PAREDES, individualizada en la nómina de miembros de la Sociedad COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L, habiéndose constatado que la misma es de nacionalidad boliviana, según datos proporcionados por la Escritura de Constitución de la mencionada firma.

REGISTRO DE INHABILITADOS DE LA DNCP

En fecha 03 de mayo de 2018, se ha verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) el registro de Proveedores si los oferentes que presentaron ofertas se encuentran REGISTRADOS como inhabilitados por la DNCP. De la verificación realizada, no se ha constatado, que las firmas oferentes se encuentren en el Registrado como inhabilitado.

GUALBERTO MARTÍNEZ
Dirección Administrativa

VICTOR ALVAREZ P.
Dirección Financiera

MARÍA JOSÉ CARRILLO
Dirección de Contrataciones

PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS (GS. IVA INCLUÍDO SI CORRESPONDE) POR ITEM

COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	72101506-001	Servicio de Mantenimiento Preventivo de Ascensores	Unidad	Evento	1	3.900.000

Monto Mínimo	**35.100.000.-**
Monto Máximo	**70.200.000.-**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
2	72154010-001	Reparación correctiva con provisión de repuestos y mano de obra incluida	Unidad	Evento	1	117.027.830

Monto Mínimo	**89.900.000.-**
Monto Máximo	**179.800.000.-**

RENFE S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	72101506-001	Servicio de Mantenimiento Preventivo de Ascensores	Unidad	Evento	1	2.483.000

Monto Mínimo	**35.100.000.-**
Monto Máximo	**70.200.000.-**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
2	72154010-001	Reparación correctiva con provisión de repuestos y mano de obra incluida	Unidad	Evento	1	92.340.710

Monto Mínimo	**89.900.000.-**
Monto Máximo	**179.800.000.-**

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Ítem	Sub-Ítem	Descripción del Servicio	Precio Unitario Referencial	Cía. Comercial General Industrial SRL	RENFE S.A.
1		**Servicio de Mantenimiento Preventivo de Ascensores**			
	1.1	Lubricación de las guías	1.300.000	1.300.000	780.000
	1.2	Ajustes y control del estado de todos los componentes mecánicos, eléctricos, electrónicos e hidráulicos del Ascensor	1.300.000	1.300.000	923.000
	1.3	Inspecciones de las suspensiones y sistema de seguridad	1.300.000	1.300.000	780.000

Ítem	Sub-Ítem	Descripción del Servicio	Precio Unitario Referencial	Cía. Comercial General Industrial SRL	RENFE S.A.
2		**Reparación correctiva con provisión de repuestos y mano de obra incluida**			
	2.1	Reposición de encoder operador de cabina	4.661.000	4.661.000	3.309.310
	2.2	Reposición de encoder motor de tracción	5.907.000	5.907.000	4.193.970
	2.3	Reposición de Drive Integrado 5,5kw	19.800.000	19.800.000	14.058.000
	2.4	Reposición de fuente operador de puerta	5.500.000	5.500.000	3.905.000
	2.5	Reposición de placa de distribución	2.880.000	2.880.000	2.044.800
	2.6	Reposición de sensor magnético u óptico	2.220.000	2.220.000	2.220.000
	2.7	Reposición de barrera Infrarroja	5.000.000	5.000.000	3.550.000
	2.8	Reposición de placa de llamada POC	1.800.000	1.800.000	1.800.000
	2.9	Reposición de placas RS 5, 11, 14	330.000	330.000	330.000
	2.10	Reposición de indicadores HPI CPI	980.000	980.000	980.000
	2.11	Reposición de acrílico luminario	750.000	750.000	750.000
	2.12	Pulido de cabina	3.000.000	3.000.000	2.130.000
	2.13	Reposición de correas	1.900.000	1.900.000	1.900.000

GUALBERTO MARTÍNEZ
Dirección Administrativa

VICTOR ALVAREZ P.
Dirección Financiera

MARÍA JOSÉ CARRILLO
Dirección de Contrataciones

	2.14	Reparación de cubos o cajas de ascensores	600.000	600.000	600.000
	2.15	Reparación de soportes, placas de unión y grampas de guías de cabina y de contrapesos del cubo o pozo	2.200.000	2.2000.000	1.562.000
	2.16	Reposición de tornillería en los elementos del sistema de ascensores	550.000	550.000	550.000
	2.17	Cambio del interruptor del final de carrera	650.000	650.000	650.000
	2.18	Reparación de las poleas de suspensión y de desvío	2.250.000	2.250.000	1.597.500
	2.19	Reparación de poleas tensoras	2.500.000	2.500.000	1.775.000
	2.20	Reparación de pérdidas de aceite de motores y máquinas de ascensores, incluyendo la reposición de piezas desgastadas y/o dañadas	1.560.000	1.560.000	1.560.000
	2.21	Reposición de plaquetas electrónicas	2.600.000	2.600.000	1.846.000
	2.22	Reparación de sistema de iluminación interna de cabinas, sala de máquinas y pozo, incluyendo la provisión y el montaje de luminarias desgastadas y/o dañadas	550.000	550.000	550.000
	2.23	Reparación de los sistemas de llamadas, indicadores de posicionamiento y dirección de movimiento, tanto en cabinas como en los distintos niveles	3.600.000	3.600.000	2.556.000
	2.24	Reparación de intercomunicadores de cabina, incluyendo el recambio de piezas desgastadas y/o dañadas y cableado	1.850.000	1.850.000	1.850.000
	2.25	Reparación de switch protector del motor con sus disparadores térmicos	990.000	990.000	990.000
	2.26	Reparación chumaceras del motor principal	600.000	600.000	600.000
	2.27	Reparación del juego axial entre la corona y el sinfín, así como también las chumaceras y amortiguadores de la máquina	2.860.000	2.860.000	2.030.600
	2.28	Cambio de polea tracción	16.500.000	16.500.000	11.715.000
	2.29	Reparación de las balatas, el varillaje del freno, del amortiguador del sistema de freno. Forro de las balatas. Segmento dentado del piñón. Paquete de resortes y el contacto	990.000	990.000	990.000
	2.30	Reparación del regulador de velocidad	775.000	775.000	775.000
	2.31	Reparación de cuadro de comando	2.420.000	2.420.000	1.718.200
	2.32	Cambio de contactores y relés	1.045.000	1.045.000	1.045.000
	2.33	Reparación de la sala de máquinas	220.000	220.000	220.000
	2.34	Reparación de sistemas de seguridad instalados en la cabina	555.000	555.000	555.000
	2.35	Reparación del sistema de monitoreo	880.000	880.000	880.000
	2.36	Reparación del sistema de botoneras de cabina y de piso	950.000	950.000	950.000
	2.37	Reparación de la puerta de cabina y de pisos	770.000	770.000	770.000
	2.38	Reparación del tope de goma y del amortiguador de aceite del motor	330.000	330.000	330.000
	2.39	Reparación de puertas de cabina, del sistemas de apertura y cierre, cerraduras, contactos y rodillos de arrastre	550.000	550.000	550.000
	2.40	Reparación del sistema sistemas de Emergencia; sistemas de sobrecargas y sistemas de paragolpes	3.450.000	3.450.000	2.449.500
	2.41	Limpieza integral y pintura del techo de cabinas	770.000	770.000	770.000
	2.42	Reparación de resortes, contratuercas, chavetas y seguros de torsión de las anclas o varillas del sistema de suspensión de cabinas y contrapesos	440.000	440.000	440.000
	2.43	Reposición de aceites de motor y de máquina	550.000	550.000	550.000
	2.44	Reparación del sistema de zapatas o rodillos guiadores. Reparación de juego de cabina y de desgaste del forro	330.000	330.000	330.000
	2.45	Reparación del sistema de accionamiento del interruptor de fin de viaje	550.000	550.000	550.000
	2.46	Reparación de anillos de cabina	440.000	440.000	440.000
	2.47	Reparación de operadores de puerta de cabina	990.000	990.000	990.000
	2.48	Reparación de guías de cabinas y contrapesos	550.000	550.000	550.000
	2.49	Reparación de conexiones eléctricas en la caja de bornes	1.100.000	1.100.000	1.100.000
	2.50	Cambios de contactos de seguridad de Pozo	1.100.000	1.100.000	1.100.000
	2.51	Reparación del sistema de paracaídas	880.000	880.000	880.000
	2.52	Guiador de Puerta	456.000	456.000	456.000
	2.53	Cambio de Fusibles varios	38.600	38.600	38.600
	2.54	Cambio de Cabos de Tracción	55.230	55.230	55.230
	2.55	Llave de Rescate	75.000	75.000	75.000
	2.56	Reposición de Correa de operador de puerta	850.000	850.000	850.000
	2.57	Reparación de los amortiguadores para sobrerecorrido	330.000	330.000	330.000

COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.

Los precios ofertados por la firma *COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.* no se encuentran comprendidos en los términos de la Resolución DNCP N° 411/2018 de fecha 1 de febrero de 2018.

RENFE S.A.

El comité de Evaluación ha solicitado a través de la Nota MEC/DC N° 162/2018 a la firma RENFE S.A. la explicación detallada del precio ofertado en el ítem N° 1 "Servicio de Mantenimiento Preventivo de Ascensores", considerando que el mismo supera el 30% por debajo del precio referencial (precio ofertado 40% por debajo del precio referencial), difundido con el llamado de contratación, de acuerdo a la Resolución DNCP N° 411/2018 de fecha 1 de febrero de 2018.

GUALBERTO MARTÍNEZ	VICTOR ALVAREZ P.	MARÍA JOSÉ CARRILLO
Dirección Administrativa	Dirección Financiera	Dirección de Contrataciones

En fecha 27/04/2018, mediante Exp. Nº 894/2018 la firma mencionada ha presentado las explicaciones correspondientes, sin embargo a criterio de este comité, dichas explicaciones no han contemplado el análisis de precio solicitado, razón por la cual se ha procedido a reiterar la consulta, a través de la Nota MEC/DC Nº 171/2018.

En fecha 30/04/2018, mediante Exp. Nº 911/2018 la firma RENFE S.A. dio contestación a lo solicitado, por lo que este comité considera satisfactoria la explicación esgrimida y el análisis de precio presentado.

ANÁLISIS EN DETALLE

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 de la Ley Nº 2051/03, Sección III – Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, y Art. 58 y Concordantes, del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procede al análisis en detalle de las ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de las mismas, con los requerimientos del pliego.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor y se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS UTILIZANDO EL SISTEMA "CUMPLE" ó "NO CUMPLE", SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA SECCION III DEL PBC, REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS Y REQUISITOS DOCUMENTALES REQUERIDOS PARA CADA ÍTEM

Ítem	Sub-Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	RENFE S.A.
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo de Ascensores					
	1.1	Lubricación de las guías	Unidad	Evento	1	Cumple
	1.2	Ajustes y control del estado de todos los componentes mecánicos, eléctricos, electrónicos e hidráulicos del Ascensor	Unidad	Evento	1	Cumple
	1.3	Inspecciones de las suspensiones y sistema de seguridad	Unidad	Evento	1	Cumple

Ítem	Sub-Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	RENFE S.A.
2	Reparación correctiva con provisión de repuestos y mano de obra incluida					
	2.1	Reposición de encoder operador de cabina	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.2	Reposición de encoder motor de tracción	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.3	Reposición de Drive Integrado 5,5kw	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.4	Reposición de fuente operador de puerta	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.5	Reposición de placa de distribución	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.6	Reposición de sensor magnético u óptico	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.7	Reposición de barrera Infrarroja	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.8	Reposición de placa de llamada POC	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.9	Reposición de placas RS 5, 11, 14	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.10	Reposición de indicadores HPI CPI	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.11	Reposición de acrílico luminario	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.12	Pulido de cabina	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.13	Reposición de correas	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.14	Reparación de cubos o cajas de ascensores	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.15	Reparación de soportes, placas de unión y grampas de guías de cabina y de contrapesos del cubo o pozo	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.16	Reposición de tornillería en los elementos del sistema de ascensores	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.17	Cambio del interruptor del final de carrera	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.18	Reparación de las poleas de suspensión y de desvío	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.19	Reparación de poleas tensoras	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.20	Reparación de pérdidas de aceite de motores y máquinas de ascensores, incluyendo la reposición de piezas desgastadas y/o dañadas	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.21	Reposición de plaquetas electrónicas	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.22	Reparación de sistema de iluminación interna de cabinas, sala de máquinas y pozo, incluyendo la provisión y el montaje de luminarias desgastadas y/o dañadas	Unidad	Evento	1	Cumple

GUALBERTO MARTÍNEZ
Dirección Administrativa

VICTOR ALVAREZ P.
Dirección Financiera

MARÍA JOSÉ CARRILLO
Dirección de Contrataciones

	2.23	Reparación de los sistemas de llamadas, indicadores de posicionamiento y dirección de movimiento, tanto en cabinas como en los distintos niveles	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.24	Reparación de intercomunicadores de cabina, incluyendo el recambio de piezas desgastadas y/o dañadas y cableado	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.25	Reparación de switch protector del motor con sus disparadores térmicos	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.26	Reparación chumaceras del motor principal	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.27	Reparación del juego axial entre la corona y el sinfín, así como también las chumaceras y amortiguadores de la máquina	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.28	Cambio de polea tracción	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.29	Reparación de las balatas, el varillaje del freno, del amortiguador del sistema de freno. Forro de las balatas. Segmento dentado del piñón. Paquete de resortes y el contacto	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.30	Reparación del regulador de velocidad	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.31	Reparación de cuadro de comando	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.32	Cambio de contactores y relés	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.33	Reparación de la sala de máquinas	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.34	Reparación de sistemas de seguridad instalados en la cabina	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.35	Reparación del sistema de monitoreo	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.36	Reparación del sistema de botoneras de cabina y de piso	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.37	Reparación de la puerta de cabina y de pisos	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.38	Reparación del tope de goma y del amortiguador de aceite del motor	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.39	Reparación de puertas de cabina, del sistemas de apertura y cierre, cerraduras, contactos y rodillos de arrastre	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.40	Reparación del sistema sistemas de Emergencia; sistemas de sobrecargas y sistemas de paragolpes	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.41	Limpieza integral y pintura del techo de cabinas	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.42	Reparación de resortes, contratuercas, chavetas y seguros de torsión de las anclas o varillas del sistema de suspensión de cabinas y contrapesos	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.43	Reposición de aceites de motor y de máquina	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.44	Reparación del sistema de zapatas o rodillos guiadores. Reparación de juego de cabina y de desgaste del forro	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.45	Reparación del sistema de accionamiento del interruptor de fin de viaje	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.46	Reparación de anillos de cabina	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.47	Reparación de operadores de puerta de cabina	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.48	Reparación de guías de cabinas y contrapesos	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.49	Reparación de conexiones eléctricas en la caja de bornes	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.50	Cambios de contactos de seguridad de Pozo	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.51	Reparación del sistema de paracaídas	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.52	Guiador de Puerta	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.53	Cambio de Fusibles varios	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.54	Cambio de Cabos de Tracción	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.55	Llave de Rescate	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.56	Reposición de Correa de operador de puerta	Unidad	Evento	1	Cumple
	2.57	Reparación de los amortiguadores para sobrerecorrido	Unidad	Evento	1	Cumple

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES NO SUSTANCIALES UTILIZANDO EL SISTEMA "CUMPLE" ó "NO CUMPLE".

Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**	RENFE S.A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
Declaración Jurada de que cuentan con solvencia económica suficiente para responder a los compromisos asumidos frente a la Convocante y que su actividad se encuentra vinculada con el tipo de bienes/servicio que oferta, con Certificación de Firmas por Escribanía	Cumple
Los oferentes deberán presentar copia autenticada de los Balances Generales de los ejercicios 2014, 2015 y 2016.	Cumple
Deberá presentar en un dispositivo de almacenamiento (Pendrive o CD), el Formulario de ofertas - Lista de Precios en formato Excel.	Cumple

Se solicita por Nota MEC/CE Nº 162/2018 (25/04/2018) a la firma oferente *RENFE S.A.* las siguientes documentaciones:

- ✓ Declaración Jurada manifestando que cuentan con solvencia económica suficiente para responder a los compromisos asumidos frente a la Convocante y que su actividad se encuentra vinculada con el tipo de bienes/servicios que oferta, con Certificación de Firmas por Escribanía, se deberá adjuntar la hoja de seguridad de la Escribanía.

GUALBERTO MARTÍNEZ	**VICTOR ALVAREZ P.**	**MARÍA JOSÉ CARRILLO**
Dirección Administrativa	Dirección Financiera	Dirección de Contrataciones

- ✓ Copia autenticada de Patente Comercial vigente.
- ✓ Acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

En fecha 27 de abril de 2018, Expediente Nº 894/2018, la empresa *RENFE S.A.* ha presentado los documentos requeridos, *por lo que ha* cumplido con los requisitos, a excepción de la Acreditación de Producto Nacional, el cual no posee y aclara que la no presentación no es causal de descalificación conforme el Pliego de Bases y Condiciones del llamado referido.

La firma *COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.* también fue consultada respecto a la Acreditación de Origen Nacional, sin embargo no ha dado contestación a este requerimiento. No obstante, realizado el análisis del margen de preferencia conforme la legislación vigente, su presentación no hubiere incidido en el sentido de la adjudicación.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA (REQUISITOS DE CALIFICACION POSTERIOR), UTILIZANDO EL SISTEMA "CUMPLE" ó "NO CUMPLE"

B) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA: *El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:*

REQUISITOS	RENFE S.A.
Deberá presentar contratos y/o facturaciones, con sus respectivas recepciones finales y/o documentos que demuestren haber suministrado satisfactoriamente en concepto de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores, en instituciones Públicas y/o Privadas, en la sumatoria de los años 2014, 2015 y 2016, como mínimo el 30% del monto total máximo ofertado en la presente licitación. A tal efecto se considerarán los siguientes documentos: ✓ Contratos con sus respectivas recepciones finales y/o constancias de presentación satisfactoria expedida por la Contratante o cliente receptor de los bienes/servicios proveidos; y/o ✓ Facturas contado; y/o, ✓ Facturas crédito, con sus correspondientes recibos de cancelación de pago o documento que acredite haber percibido el pago respectivo o sus respectivas recepciones finales y/o constancias de prestación satisfactoria expedida por la contratante o cliente receptor de los bienes/servicios proveidos. Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado, y la documentación que acredite un desempeño satisfactorio.	Cumple

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CALIFICACION DE CAPACIDAD FINANCIERA, UTILIZANDO EL SISTEMA "CUMPLE" ó "NO CUMPLE"

REQUISITOS	RENFE S.A.
A) CAPACIDAD FINANCIERA Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes indices: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo. A los efectos de la evaluación serán considerados los Balances correspondientes a los ejercicios 2014, 2015 y 2016.	CUMPLE

INDICES DE RATIOS "RENFE S.A."					
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.***					
Años	**2.016**	**2.015**	**2.014**	**Suma**	Promedio
Activo Corriente	2.420.631.744	1.935.996.899	911.673.300	17,16	5,72
Pasivo Corriente	373.570.166	297.276.510	218.577.230		
Ratio de Liquidez	6,48	6,51	4,17		

GUALBERTO MARTÍNEZ
Dirección Administrativa

VICTOR ALVAREZ P.
Dirección Financiera

MARÍA JOSÉ CARRILLO
Dirección de Contrataciones

Endeudamiento: pasivo total / activo total – No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.					
Años	2.016	2.015	2.014	Suma	Promedio
Pasivo Total	373.570.166	297.276.510	218.577.230	0,48	0,16
Activo Total	2.583.394.403	2.092.055.656	1.092.097.300		
Ratio de Endeudamiento	0,14	0,14	0,20		
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo					
Años	2.016	2.015	2.014	Suma	Promedio
Utilidad del Ejercicio	597.326.997	444.343.586	373.520.070	2,83	0,94
Capital	500.000.000	500.000.000	500.000.000		
Ratio de Rentabilidad	1,19	0,89	0,75		

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y sus modificaciones, el Comité de Evaluación recomienda:

1.- Adjudicar *el llamado a LCO* Nº 02/2018 *"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES - PLURIANUAL 2018/2019"*, con ID N° 343.920, a la empresa RENFE S.A. con RUC Nº 80050419-4, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63, conforme a los siguientes cuadros:

Ítem	Sub-Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	**Servicio de Mantenimiento Preventivo de Ascensores**						
	1.1	Lubricación de las guías	Unidad	Evento	1	780.000	780.000
	1.2	Ajustes y control del estado de todos los componentes mecánicos, eléctricos, electrónicos e hidráulicos del Ascensor	Unidad	Evento	1	923.000	923.000
	1.3	Inspecciones de las suspensiones y sistema de seguridad	Unidad	Evento	1	780.000	780.000
Total (Precio Unitario a ser establecido en la planilla de lista de precios)							2.483.000

Monto Mínimo	**35.100.000.-**
Monto Máximo	**70.200.000.-**

Ítem	Sub-Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
2	**Reparación correctiva con provisión de repuestos y mano de obra incluída**						
	2.1	Reposición de encoder operador de cabina	Unidad	Evento	1	3.309.310	3.309.310
	2.2	Reposición de encoder motor de tracción	Unidad	Evento	1	4.193.970	4.193.970
	2.3	Reposición de Drive Integrado 5,5kw	Unidad	Evento	1	14.058.000	14.058.000
	2.4	Reposición de fuente operador de puerta	Unidad	Evento	1	3.905.000	3.905.000
	2.5	Reposición de placa de distribución	Unidad	Evento	1	2.044.800	2.044.800
	2.6	Reposición de sensor magnético u óptico	Unidad	Evento	1	2.220.000	2.220.000
	2.7	Reposición de barrera Infrarroja	Unidad	Evento	1	3.550.000	3.550.000
	2.8	Reposición de placa de llamada POC	Unidad	Evento	1	1.800.000	1.800.000
	2.9	Reposición de placas RS 5, 11, 14	Unidad	Evento	1	330.000	330.000
	2.10	Reposición de indicadores HPI CPI	Unidad	Evento	1	980.000	980.000
	2.11	Reposición de acrílico luminario	Unidad	Evento	1	750.000	750.000
	2.12	Pulido de cabina	Unidad	Evento	1	2.130.000	2.130.000
	2.13	Reposición de correas	Unidad	Evento	1	1.900.000	1.900.000
	2.14	Reparación de cubos o cajas de ascensores	Unidad	Evento	1	600.000	600.000
	2.15	Reparación de soportes, placas de unión y grampas de guías de cabina y de contrapesos del cubo o pozo	Unidad	Evento	1	1.562.000	1.562.000
	2.16	Reposición de tornillería en los elementos del sistema de ascensores	Unidad	Evento	1	550.000	550.000
	2.17	Cambio del interruptor del final de carrera	Unidad	Evento	1	650.000	650.000
	2.18	Reparación de las poleas de suspensión y de desvío	Unidad	Evento	1	1.597.500	1.597.500
	2.19	Reparación de poleas tensoras	Unidad	Evento	1	1.775.000	1.775.000
	2.20	Reparación de pérdidas de aceite de motores y máquinas de ascensores, incluyendo la reposición de piezas desgastadas y/o dañadas	Unidad	Evento	1	1.560.000	1.560.000

GUALBERTO MARTÍNEZ
Dirección Administrativa

VICTOR ALVAREZ P.
Dirección Financiera

MARÍA JOSÉ CARRILLO
Dirección de Contrataciones

	2.21	Reposición de plaquetas electrónicas	Unidad	Evento	1	1.846.000	1.846.000
	2.22	Reparación de sistema de iluminación interna de cabinas, sala de máquinas y pozo, incluyendo la provisión y el montaje de luminarias desgastadas y/o dañadas	Unidad	Evento	1	550.000	550.000
	2.23	Reparación de los sistemas de llamadas, indicadores de posicionamiento y dirección de movimiento, tanto en cabinas como en los distintos niveles	Unidad	Evento	1	2.556.000	2.556.000
	2.24	Reparación de intercomunicadores de cabina, incluyendo el recambio de piezas desgastadas y/o dañadas y cableado	Unidad	Evento	1	1.850.000	1.850.000
	2.25	Reparación de switch protector del motor con sus disparadores térmicos	Unidad	Evento	1	990.000	990.000
	2.26	Reparación chumaceras del motor principal	Unidad	Evento	1	600.000	600.000
	2.27	Reparación del juego axial entre la corona y el sinfin, así como también las chumaceras y amortiguadores de la máquina	Unidad	Evento	1	2.030.600	2.030.600
	2.28	Cambio de polea tracción	Unidad	Evento	1	11.715.000	11.715.000
	2.29	Reparación de las balatas, el varillaje del freno, del amortiguador del sistema de freno. Forro de las balatas. Segmento dentado del piñón. Paquete de resortes y el contacto	Unidad	Evento	1	990.000	990.000
	2.30	Reparación del regulador de velocidad	Unidad	Evento	1	775.000	775.000
	2.31	Reparación de cuadro de comando	Unidad	Evento	1	1.718.200	1.718.200
	2.32	Cambio de contactores y relés	Unidad	Evento	1	1.045.000	1.045.000
	2.33	Reparación de la sala de máquinas	Unidad	Evento	1	220.000	220.000
	2.34	Reparación de sistemas de seguridad instalados en la cabina	Unidad	Evento	1	555.000	555.000
	2.35	Reparación del sistema de monitoreo	Unidad	Evento	1	880.000	880.000
	2.36	Reparación del sistema de botoneras de cabina y de piso	Unidad	Evento	1	950.000	950.000
	2.37	Reparación de la puerta de cabina y de pisos	Unidad	Evento	1	770.000	770.000
	2.38	Reparación del tope de goma y del amortiguador de aceite del motor	Unidad	Evento	1	330.000	330.000
	2.39	Reparación de puertas de cabina, del sistemas de apertura y cierre, cerraduras, contactos y rodillos de arrastre	Unidad	Evento	1	550.000	550.000
	2.40	Reparación del sistema sistemas de Emergencia; sistemas de sobrecargas y sistemas de paragolpes	Unidad	Evento	1	2.449.500	2.449.500
	2.41	Limpieza integral y pintura del techo de cabinas	Unidad	Evento	1	770.000	770.000
	2.42	Reparación de resortes, contratuercas, chavetas y seguros de torsión de las anclas o varillas del sistema de suspensión de cabinas y contrapesos	Unidad	Evento	1	440.000	440.000
	2.43	Reposición de aceites de motor y de máquina	Unidad	Evento	1	550.000	550.000
	2.44	Reparación del sistema de zapatas o rodillos guiadores. Reparación de juego de cabina y de desgaste del forro	Unidad	Evento	1	330.000	330.000
	2.45	Reparación del sistema de accionamiento del interruptor de fin de viaje	Unidad	Evento	1	550.000	550.000
	2.46	Reparación de anillos de cabina	Unidad	Evento	1	440.000	440.000
	2.47	Reparación de operadores de puerta de cabina	Unidad	Evento	1	990.000	990.000
	2.48	Reparación de guías de cabinas y contrapesos	Unidad	Evento	1	550.000	550.000
	2.49	Reparación de conexiones eléctricas en la caja de bornes	Unidad	Evento	1	1.100.000	1.100.000
	2.50	Cambios de contactos de seguridad de Pozo	Unidad	Evento	1	1.100.000	1.100.000
	2.51	Reparación del sistema de paracaídas	Unidad	Evento	1	880.000	880.000
	2.52	Guiador de Puerta	Unidad	Evento	1	456.000	456.000
	2.53	Cambio de Fusibles varios	Unidad	Evento	1	38.600	38.600
	2.54	Cambio de Cabos de Tracción	Unidad	Evento	1	55.230	55.230
	2.55	Llave de Rescate	Unidad	Evento	1	75.000	75.000
	2.56	Reposición de Correa de operador de puerta	Unidad	Evento	1	850.000	850.000
	2.57	Reparación de los amortiguadores para sobrerecorrido	Unidad	Evento	1	330.000	330.000
Total (Precio Unitario a ser establecido en la planilla de lista de precios)							92.340.710

Monto Mínimo	**89.900.000.-**
Monto Máximo	**179.800.000.-**

2.- *COMUNICAR* al Sr. Ministro de Educación y Ciencias el resultado del presente informe.

Se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad de todo lo actuado, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

GUALBERTO MARTÍNEZ	**VICTOR ALVAREZ P.**	**MARÍA JOSÉ CARRILLO**
Dirección Administrativa	Dirección Financiera	Dirección de Contrataciones